

En Orihuela, un mes. 0 50 pt.  
Fuera, un trimestre. . . 1 75 »  
Número suelto. . . . . 0 15 »  
Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales y pagos  
á elantados.

# LA CRONICA

En la imprenta de Luis Zeron,  
Hostales 1. Y en la direccion ad-  
ministracion de este semanario,  
Barrio Nuevo, 5.  
Toda la correspondencia al  
Director.

## SEMENARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO VI.

Orihuela 26 de Enero 1888.

NÚMERO 217

### LA CONTRATACION

ante los registradores de la propiedad acerca la trasmision ó gravamen de fincas ó derechos reales inscritos en los registros de su cargo.

He aquí la instancia que varios propietarios primeros contribuyentes de Calafell han dirigido al Ministerio de Gracia y Justicia solicitando se establezca la contratacion ante los Registradores de la propiedad. Es un documento notable por los copiosos datos y antecedentes legales que reasume, y por el sentido eminentemente jurídico y práctico que revela.

EXCMO. SR. MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA:

«Los que suscriben, propietarios, vecinos de Calafell, á V. E. atentamente exponen: Que la propiedad territorial de esta comarca, como la mayor parte de las de la Nacion, está pasando por una crisis aguda y grave que es preciso conjurar, y en tanto es esto cierto, en cuanto se está practicando por la iniciativa de los altos poderes del Estado una amplia informacion agrícola con el fin de remediar tamaños males. Examinado el interrogatorio de la Comision nombrada al efecto, tienen relacion más ó menos directa con el pensamiento que motiva la presen-

te instancia los extremos 16, 17 y 19 que forman parte de la seccion denominada: «De las causas generales que influyen en el estado actual de la agricultera y de las industriales relacionadas con ella.

»Se enumeran dichos temas del siguiente modo: 16. ¿Los propietarios de esa region cultivan las tierras por sí, ó las dan en aparcería, enfiteusis ú otra clase de aprovechamiento? 17. ¿Los propietarios y cultivadores de esa region acuden con frecuencia al préstamo? ¿Cuál es el interés del dinero? ¿En que forma se hacen los préstamos? 18. ¿Qué medios pudieran emplearse para crear el crédito agrícola?

«Desde luego se echa de ver que la informacion agrícola se extiende, como no podía menos de suceder, á todo lo que se refiere á la contratacion sobre fincas rústicas, préstamos sobre dicha propiedad y medios de facilitar dichos contratos, con el fin de que el propietario labrador encuentre medios ventajosos para el mejoramiento de sus tierras. En este terreno vamos á desarrollar nuestro pensamiento,

«Sería, sin duda de ninguna clase, una medida que facilitaría

en gran parte el mejoramiento de la propiedad territorial el que se autorizase la contratacion ante los Registradores de la propiedad acerca la transmision ó gravamen de fincas ó derechos reales inscritos en los Registros de su cargo, puesto que en tal caso la contratacion tendria muchas mas facilidades de las que obtienen en la actualidad, y los propietarios podrían conceder sus fincas en aparcería, enfiteusis ú otras clases de aprovechamiento, y contratar préstamos sobre sus fincas, con más facilidad que en lo presente, ahorrándose los cuantiosos gastos de escrituras de concesion de fincas y las de debitorio ó préstamo y consiguiente cancelacion de ellas, que gravan de un modo bastante notable dichos contratos, con tanto mayor perjuicio para el interesado, en cuanto es sabido que la propiedad territorial rinde un producto líquido escaso, y si se compara dicho producto con el del coste de una escritura de préstamo y con la de su cancelacion, se vendrá en conocimiento de que en los préstamos de escasa y mediana cuantía el coste de las escrituras absorbe la renta de un año de la finca hipotecada á la seguridad de la deuda, y la renta de otra anualidad al otor-

garse la escritura de cancelacion del debitorio inscrito en el Registro de la propiedad.

»Puesta la cuestion en este terreno, desde luego se echa de ver que tanto para facilitar la concesión de pequeñas porciones de tierra á parcería, *rabassa morta* (contrato muy extendido en este país), enfiteusis y demás, como para la de préstamos, especialmente los de cantidades de escasa ó mediana cuantía, debe adoptarse la idea antes mencionada, supuesto que facilitando la contratacion en semejante forma se crearia una titulación escrita y pública, con lo cual el adquisidor de terrenos para cultivar, viéndose con las seguridades que le atribuye un documento elevado á la categoría de público é inscrito en el Registro de la propiedad, se esforzaría cuanto le sería posible para mejorar la finca que le fué concedida para su cultivo y podría obtener sobre ella cantidades para su plantación y mejoramiento, cosa que ahora no puede lograr, porque, por lo general, se contrata verbalmente ó en forma privada, y como dichos documentos no pueden obtener la sanción del Registro público, queda una gran parte de la propiedad excluida de las venta-

126

—No vayas, le dijo su madre, nada bueno han de querer esas gentes de tí á estas horas.

—¡Qué madre! contestó Simon Verde, será que algun encargo para Sevilla se les habrá pasado, y quieren hacerme.

Simon fué al palacio, y halló al Titan paseándose agitado por el salon, y al Capitan Bulle, muy abatido, echado sobre una silla.

—Simon, dijo el primero dejando el tuteo republicano para mejor ocasion, sois patriota honrrado y ciudadano de honor.

—Señor, soy un lugareño, contestó Simon.

—Es sinónimo: os respeto como á tal.

125

do. Inflados de orgullo, su programa regenerador es, despreciar todo religion, destruir toda creencia, odiar todo poder, desdeñar toda superioridad, y sacudir todo freno; con lo que se conseguiría llevar su *regenerada* humanidad, en tinea recta, al estado salvaje.

Un día se apareció la noticia que había sido descubierta en Sevilla la trama de una *intentona*, y que á consecuencia de esto, se habían hecho algunas prisiones. El Alcalde se puso en observacion, y vió llegar al Capitan Bulle: traía aire azorado, y no cantaba. El Alcalde ató otra punta con otro cabo.

Á las ánimas, estando Simon Verde tomando su gazpacho, recibió un recado del Coronel para que se llegase allá.

122

La espina más atravesada que tenía este gato, era el Capitan Bulle, con el que siempre se hacía enconradizo, pero que pasaba sin saludarle y con aire impertinente, porque sentía la misma hostilidad que él inspiraba, hácia el Alcalde importuno y fizcalizador. Así era que solía cantar cuando le encontraba, esta letra arreglada por él á las circunstancias:

¡Viva la Milicia

Y el aire marcial!

Alcaldes y curas

Están ya demás.

No era solo el Coronel, ese gran Preste de la órden á que pertenecía el Capitan Bulle, quien atraía á este con tanta frecuencia á Gelves; era Águeda, de la que se había prendado con su con-

jas que el mismo reporta, y en la forma actual, por más que se cree el crédito agrícola, dicha propiedad nunca podrá obtener los beneficios del mismo, con lo cual queda condenado de un modo indudable el actual sistema de contratación que precisa la otorgación de escritura pública. Y por lo que atañe á los préstamos, la reforma que se solicita se impone, supuesto que los pequeños propietarios ven mermados sus productos de cultivos con la otorgación de escrituras públicas de un modo tan notable en relación con la cuantía de las fincas, que no acuden si no en caso extremo á un recurso que les es tan gravoso, con lo cual no hay que decir que la propiedad rústica sufre perjuicios evidentes de semejante estado de cosas y no podría obtener las ventajas del crédito territorial.»

«La idea que proponemos á V. E. no es nueva, antes bien se puede presentar con verdaderos títulos de respetabilidad que desde luego la hacen acreedora á ser adoptada, además de que tiene un abolengo digno de ser tenido en cuenta y que le abona en el terreno legislativo, supuesto que para llevarla á la práctica, no hay más que extender el precepto ya vigente para ciertos casos. Con tales antecedentes la reforma se defiende por sí misma y no puede ser objeto siquiera de controversia, ya que en el orden de los hechos sólo se extiende ó amplía una ley ó precepto vigente de la actualidad.»

«El Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios en su proyecto de ley sobre crédito agrícola establecía que la inscripción en los libros del Registro del crédito agrícola

ha de referirse á escritura pública ó documento privado ó á mandamiento ó manifestación judicial. El documento privado se supone reconocido por la parte á quien perjudique, constando la firma en el asiento de inscripción ó la de los testigos si no supiese firmar.»

«El art. 405 de la vigente Ley Hipotecaria permite la inscripción de las adquisiciones de domicilio de bienes inmuebles ó derechos reales verificadas, declaradas ó reconocidas por contratos privados, apeos ó prorratesos de la misma especie, antes de la publicación de dicha ley, bajo varios requisitos, siendo el principal de ellos la ratificación de los interesados en el contrato privado ante el Registrador, la cual certificará éste al pie de la copia del documento que ha de presentarse. Dictan reglas para dicha ratificación y la inscripción del documento privado los arts. 406, 407 y 408 de la copia ley, que no transcribimos por su mucha extensión.»

(Se continuará.)

#### EL CARÁCTER DISTINTIVO DE ESPAÑA.

En cada individuo, en cada pueblo, en cada nacion, existe una tendencia, una inclinacion, un sentimiento, encarnado en su ser que constituye su carácter peculiar, el cual refleja en todas las acciones que ejecuta.

Grecia se distinguió por su amor al arte literario, sirviendo sus inspiradas producciones de modelo á nuestros más eminentes vates; Roma por su sabia legislacion, sobre la que estan calcadas la mayor parte de las leyes de los países civilizados modernos; España por el espíritu de independencia que ha manifestado en todas sus épocas y periodos, gloria de

ella y admiracion del universo entero.

La historia, es el espejo donde se retratan lo mismo las virtudes que los vicios y pasiones más abominables de los pueblos, como en la superficie de las fuentes, se dibuja el hermoso azul de los cielos; y en cada página de la brillante historia de nuestra patria, se delinéan clara y distintivamente los contornos de esa noble ambicion y amor á la libertad.

El espíritu de independencia es innato en nuestro pueblo é inseparable de él, como es inseparable el sentimiento del corazon humano, siendo condicion tan precisa y necesaria para su existencia, como es indispensable para la vida de los peces el agua que se desliza mansa por los rios; como es indispensable el aire y el calor para que el árbol brote y crezca con vigor y lozania, por eso cuando lucha, lucha con el ardor y heroismo que el naufrago arrojado por la tempestad, en la inmensidad del océano con las embravecidas olas.

En aras de ese idolo, ante las que arde constantemente el fuego del amor patrio, no vacilaria en inmolar la dulce esposa ni la tierna madre los seres más queridos de su corazon, acudiendo ellas mismas al campo de Marte al toque marcial de la guerrera trompa, á derramar la sangre de sus venas en pró de la independencia nacional.

España ama su soberanía, como la casta y pudorosa doncella ama su honor, y así como ésta sucumbiria antes que dejar empañar sus blancas túnicas por el impuro aliento de la concupiscencia; España: antes que doblegar su cerviz á estraño yugo, antes que morir aprisionada arrastrando la atrentosa cadena de la esclavitud, preferiria sepultarse en los oscuros antros de la tumba, envuelta en los gloriosos pliegues de su legendaria bandera.

Por ella sucumbió Sagunto, entregando sus defensores la ciudad á las llamas, en que perecieron, antes que á la ambicion del caudillo cartagines; por ella sucumbió Numancia, trás de cuyas murallas sólo halló la codicia del general Romano, cadáveres entre un monton de escombros y cenizas; por

ella luchó contra el árabe opresor durante siete siglos, reconquistando palmo á palmo el terreno perdido en la aciaga jornada del Guadalete; por ella luchó contra la arrogancia de las águilas Napoleónicas, logrando á costa de tantas víctimas arrojar al usurpador que había escalado su trono; y por ella en fin, lucharía hasta que la penetrante espada atravesase el último de los pechos españoles, si alguna nacion poderosa, obediendo á miras interesadas, quisiera apoderarse de su cetro. ¡Llor á los héroes que sufrieron el martirio por la libertad de la patria, regando con su sangre los gloriosos laureles que ostenta con orgullo en su corona!

Elemé.

#### VARIETADES

##### AL MONSIEUR DEL DEMI-MONDE

Con insulas de dómine de aldea  
Aunque ninguno, práctico lo crea  
En gramática, historia y geografía.  
Nuestro *ilustrado* compañero o «El Día»  
Quiere darnos lecciones  
Del frances que se charla en los figones  
De Paris el de Francia  
Empório de la moda y la elegancia.  
Alli los demagogos  
En sus *nobles y francos* desahogos  
Llaman burges al fabricante honrado  
Igual que al mercader ó al hacendado  
Que mirando al mañana,  
Conserva lo que hereda ó lo que gana.  
Tambien entre esa gente  
Podra ser que se llame vulgarmente  
Demi-monde á una clase  
Social harto infeliz... aun eso pase,  
Que ya es mucho pasar, pero eso y todo  
No afectá á la cuestión de grave modo.  
Más como yo no quiero  
Saber el *quid* de ese caló extrangero  
Ni la gerga moderna  
Del club, ni del figon, ni la taberna  
Tan solamente admito  
El lenguaje español, y así repito  
Sin atender un ápice al prosáico  
Y difícil caló traspasar en áico  
Que según la *dernier* fraseología  
De nuestra *culta* sociedad, hoy día  
Con perdón de la sabia enciclopedia  
Demi-monde es aqui la clase média

sabido frenesí amoroso. Es cierto que, aun otras naturalezas menos combustibles que le suya, habrían ardido en las llamas del revolucionario Cupido, al ver á la linda jóven, que callada y modesta, cosía sentada junto á la ventana de la antesala, con su rosado semblante, remangado el pelo de su pequeña frente, que solo adornaban dos diminutos rizos pegados á la sien, y un el encarnado en su hermosa cabellera. Pero como algunos cumplidos, hechos en muy poca ceremonia, recibieron la callada por respuesta; como á la primera manifestacion de su atrevido pensamiento, Águeda se levantó con intencion de irse, y solo pudo retenerla la seguridad que recibió, de que no se le volvería á importunar; el Capitan seguía

mirando sin ser mirado, y suspirando sin ser escuchado.

#### CAPÍTULO VI.

Era aquella en que pasa esta sencilla historia, una de esas épocas de amagos revolucionarios, bien denominados *intentonas*, que rodaron como truenos sordos entre nubes, lanzando, ya aquí, ya allí, tal cual exhalacion, hasta que un hombre de energia y de pretigio las desterró de un suelo al que son antipáticas. En tales épocas suelen surgir, terriblemente envalentonados, unos fierabráses de la catadura del denominado Coronel Titan, afiliados y sostenidos por la propaganda cosmopolita, que ningún partido reconoce y autoriza; pero que á pesar de eso, se denominan miembros influyentes en el que han abraza-

Simon oyó asombrado aquella profesion de respeto en boca de un hombre, que le había tratado hasta entonces con la más impertinente altanería.

—Creo, prosiguió el Titan, que puedo sin riesgo confiaros una misión honorífica y lucrativa.

—Señor—repuso Simon Verde, que empezó á sospechase algo en que se le quería comprometer,—yo no entiendo de más misiones que de las de los padres capuchinos.

El Titan dió una fuerte patada en el suelo, murmurando entre dientes: ¡hipócritas, ladinos, camastrones! y prosiguió en voz recia:

—Es preciso que ocultéis al señor (y señaló al Capitan), que es una gloriosa víctima del despotismo que nos

Cual dicta la razón si, *bervi gracia*  
Le gran monde, es aquí la aristocracia  
.....  
Más pudiera decir hechando el resto  
Pero basta con esto  
Para asuntos de moda ó de capricho;  
Conque agur y mandar, *monsieur*, he  
(dicho)

SUETOS Y NOTICIAS

Como verán nuestros constantes abonados, hoy empezamos á publicar un notabilísimo documento referente á La contratación ante los Registradores de la Propiedad, trabajo cuya inserción se nos ruega, accediendo nosotros con mucho gusto á ello, por la importancia que para todos tiene ese documento, tanto más cuanto que ya otros periódicos nos han precedido en su publicación, encareciendo acaso mejor que nosotros el gran fruto que el lector ha de sacar de su noticia.

El diario de la *larga y provechosa* experiencia ha cometido una nueva *plancha* suponiendo que las fábricas catalanas, hoy cerradas, se surtían de cáñamos extranjeros, y que «LA CRÓNICA» abogaba por los causantes de nuestra ruina, al denunciar el mal estado de la industria de Cataluña.

Para emitir ese doble absurdo es preciso estar ciego por la pasión política, ó desconocer por completo la causa de la crisis fabril de España, crisis que empezó como todos saben, desde el célebre tratado de comercio, conocido vulgarmente con el nombre de *modus-vivendi*.

Las fábricas de Tarrasa, Sabadell, Villanueva, y parte de Barcelona, no han suspendido el trabajo por falta de cáñamos, yute y abacá extranjeros, puesto que ninguno de esos centros se dedicaba á la fabricación de telas de esa clase, porque de ser así, hubieran seguido funcionando hoy mejor que nunca ya que, gracias al espíritu libre cambista que domina en la fusión, esas hebras se adquieren muy baratas, por los pequeños derechos que tienen de importación.

Eso es tan lógico y tan obvio que se le alcanza á cualquiera, como á cualquiera se le alcanza también que al pedir LA CRÓNICA protección para todos los productos nacionales, su gestión era más patriótica que la intención del colega aludido, que calla intencionalmente la grave crisis de Andalucía, Castilla, Valencia y Orihuela, y solo trata de la de Cataluña, dándole un sentido tan extraño, y raro, que ni un lego lo traduce peor.

¡Que periódicos estos los fusionistas, y que situación la actual!

Dice «El Monitor del Comercio», ilustrado periódico de Madrid:

«El Gobierno estaba dispuesto á conjurar la terrible crisis económica por que atraviesa el país, y para conjurarla—¡asombrense ustedes!—acordó en consejo de ministros la reducción en un dos por ciento del presupuesto de gastos. Pero.....nuestro gozo en un pozo. Parece ser que se tropieza con inmensas dificultades para hacer efectiva la resolución del ministerio. En vista de la cual, aconsejamos á nuestros gobernantes que, en vez de reducir ese 2 por 100, aumenten los gastos en un 20 ó 25 por 100.

Y no hay cuidado de que haciéndolo así, tropiecen con la más mínima dificultad».

El sueltcito no tiene desperdicio como se suele decir, y no lo tiene por que entraña cada verdad que canta el credo.

¿Con que todos esos eran los grandes medios que tenía el señor Puigcerver para hacer feliz al contribuyente? ¡Que lástima que no haya podido el ministro de Hacienda convertir á España en otra isla de Jauja! Sí, que lástima!

El domingo por la noche en la Academia y aprovechando la ocasión de que se encontrase entre nosotros, el eminente poeta D. Ricardo Sanchez Madrigal, tuvimos el gusto de oírle recitar varias composiciones poéticas, entre ellas la preciosa titulada la *Palmera* que obtuvo en el Certamen que se verificó en Murcia esta feria pasada, el primer premio.

La Academia por unanimidad nombró al señor Sanchez Madrigal socio honorario de la misma.

Al periódico fusionista de Orihuela le ha sentado mal que «LA CRÓNICA» diga que hay empleados de perro chico siendo así que le pareció bien decir, que en nuestro municipio hay concejales de tres al cuarto.

¿Es que para el órgano de la situación vale menos un concejal que un empleado, ó es que el periódico en cuestión cree tener derecho para molestar á los demás, sin que los demás puedan molestarlo á él? Si tal cree, está en un error, por que en este pica-ro mundo la ley es igual para todos.

También asegura el mismo colega que para censurar las faltas de LA CRÓNICA se necesita un periódico como el Times, y que á él no lo costea ningún rico, sino la opinión pública, y ésta no es partidaria de malgastar el tiempo; triple inocentada que le perdonamos en gracia de la intención; en primer lugar, por que no lee bien sus ediciones sin duda, pues de hacerlo como corresponde hallaría no pocas faltas y sobras ortográficas que nosotros pasamos por alto como buenos chicos que somos; en segundo lugar, por que todos saben que tiene cierta subvención semi-oficial sin la que ya no existiría, y en tercer lugar por que si no quiere disgustar á sus lectores no debería iniciar polémicas dando consejos impertinentes, y notando defectos que él mismo comete.

Con que ya vé nuestro dócto colega que para exigir una cosa es preciso dar ejemplo de prudencia, justicia y sabiduría.

La reunión convocada por la empresa de nuestro coliseo el Domingo por la mañana con el fin de encontrar una solución para que dicho edificio no desaparezca, no obtuvo resultado alguno como tampoco la celebrada el Lunes por la tarde en el salón de sesiones del Casino.

Mucho nos alegraríamos se encontrase una fórmula, que conciliando los intereses de todos, beneficiase á la población.

Hallándose en el paseo de la Puerta nueva nuestro particular y querido amigo D. Manuel García se sintió algo

indispuesto y al dirigirse á su casa dió dos fuertes caídas que le produjeron las consiguientes contusiones.

Sentimos de todas veras la enfermedad que le aqueja y le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Después de permanecer una corta temporada en esta ciudad, salió ayer para Cartagena, la distinguida señora doña Concepción Ruiz de Roig acompañada de su simpática hija.

Más que envidiosas, se mostrarán las rosas de Alejandría, las flores de lis, acacias rosa y azucenas del bonito jardín en que esta tarde se reunirán, algunas lindas y elegantes señoritas paisanas nuestras, donde celebrarán una gira campestre invitadas por su galante dueña.

¡Por Dios señor Alcalde! Haga que se cumpla por los dependientes de su auctoridad el B. de B. G. pues ayer mañana á las doce bautizaron por segunda vez á una señora que pasaba por la calle del Capitán Grifol, desde una casa que tiene su entrada, por la de la Feria.

Dichos dependientes tal vez estarían en el Puente Viejo tomando el sol.

El semanario dominguero de esta ciudad, sigue censurándonos el uso de una frase perfectamente admitida en la buena sociedad madrileña, frase que por estar sujeta al capricho de la moda, es de acepción tan extraña y de tan doble sentido, según quien la emplea y para lo que se emplea.

Y, lo peor de todo es que al criticarnos, como nos critica, lo hace de tal modo, entrando en un terreno tan vedado, usando nombres, y aclarando cosas y generos, que ha producido un efecto fatal en todas las personas serias.

¡Cuidado que está enterado «El Día» del tecnicismo, costumbres ó historia del vicio! Se conoce que ha cursado no poco tiempo en los centros más *ilustrados* de París, cuando así nos dá noticia de ciertos tipos desconocidos por fortuna en nuestra buena ciudad natal.

Solo que aquí, no nos hacia falta el saber ciertas cosas, que son mejores para calladas.

Valiente servicio ha hecho á sus lectores el periódico reformista, acreditando su pericia en ese ramo.

Es una gloria que no le envidiamos de seguro ahora ni nunca.

En vez de hechárselos de discreto en una ciencia tan moderna, y en vez de criticar á LA CRÓNICA lo que no afecta al purismo del idioma castellano, más le valiera callarse al periódico en cuestión, recordando sus continuos despropósitos literarios, históricos y geográficos, tales como aquellos de la *festividad iracunda*, *reventar de abstinence*, *ó juventud por aspecto*, así como lo de *las lentejas de José*; *lo de Compostela*, *la supuesta Capital de Galicia*, *ó el betun de Felipe II*.

Quien tiene en su vida periodística lunares, de tal calibre, no debe hechárselas de profesor de lengua francesa de barrio bajo, para que no le

digan que sabe galicismos ignorando el castellano.

Y cuente que no queremos apuntar aquí su opinión respecto al príncipe de nuestros ingenios el ilustre manco de Lepanto, autor del Quijote, Miguel de Cervantes, porque de hacerlo así, bastaría con eso para que «El Día» se cubriese de rubor si es que le queda un resto de amor pátrio.

Con que basta de polémica tras-pirenáica y á otra cosa.

¡Ah!, se nos olvidaba advertir al ilustrado colega que en nuestro diccionario no está la palabra *Burgesia* por cuya razón ignorábamos que fuese voz castiza en castellano. Conste.

Victima de una aguda pulmonía ha fallecido en Santiago de Galicia, el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, Arzobispo de Compostela, Obispo que fué anteriormente de esta Diócesis.

Con este motivo, mañana á las 9 y media de la misma se celebrará en la Santa Iglesia Catedral un solemne funeral, al que asistirá el señor Obispo, todo el cabildo y cuantas personas quieran rendir ese último tributo de afecto al ilustre finado.

La premura del tiempo no permite que se repartan esquelas de invitación, pero en su defecto, se hace saber por nuestro conducto para conocimiento de todos.

LA CRÓNICA se asocia al duelo general, y siente vivamente la muerte del sabio prelado compostelano, rogando á Dios por el eterno descanso de su alma.

Esta noche á las 7 dará una conferencia en El Circuito Católico, el Dr. D. José María Sarget Vico-Presidente de la Academia Científica Literaria, la que ha sido invitada para dicho acto.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción, el joven abogado D. Luis Maseres y Muñoz ha abierto su estudio en su domicilio: Almunia 3.

Le deseamos todo género de prosperidades en su profesion.

Ha sido destinado á mandar el Batallón de Reserva de esta Ciudad, nuestro distinguido paisano y particular amigo el Teniente Coronel D. Narciso Ballesteros dándole por ello la más cordial enhorabuena.

Como quiera que los pocos, muy pocos periódicos de la capital de esta provincia que han tenido la atención de aceptar nuestro cambio, llegan á nuestra dirección con una intermitencia tal que hay mes que apenas si los vemos, no ha llegado á nuestro noticia la notable carta á que alude cierto colega oficioso, no pudiendo por lo tanto «LA CRÓNICA» emitir parecer sobre ella, por que «LA CRÓNICA» no acostumbra á hablar de lo que no sabe. Cuando conociéramos ese notable documento, dado caso de que asisea, por que así deba ser, entonces acaso expongamos nuestra opinión respecto á su contenido, y decimos *acaso*, por que nosotros no decimos más que lo que debemos decir; tanto más, caanto que nadie absolutamente nadie *de fuera de casa*, tiene derecho á saber los asuntos de nuestra familia.

¿Está enterado ya el curioso colega en cuestión? Pues hasta otra vez.

# SECCION DE ANUNCIOS.

CURACION INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA  
ESPECIFICO DEL DR. PEÑUELA.

Remitiendo 5 pesetas en libranza del giro mutuo ó letra sobre Madrid, se recibirá franco de porte y certificado este maravilloso medicamento que no tiene rival para la curación de las afecciones de la boca, por crónicas y rebeldes que sean. No hay padecimiento que resista la influencia de este poderoso agente terapéutico. Ulceraciones, irritación de las encías, neuralgias, dolores de dientes y muelas, escoriaciones, aseguración de dientes movidos, etc., etc. Usándolo como preservativo y para aseo y limpieza de la dentadura, es superior á los demás dentíficos conocidos. Para los pedidos, dirigirse al Dr. D. H. A. PEÑUELA, CIRUJANO DENTISTA, CALATRAVA 5 CIUDAD-REAL, y á vuelta de correo recibirá el paciente el específico perfectamente embalado en un estuche, y una explicación de la manera de usarlo.

SILLAS DE REGILLA  
NUEVA FORMA RECIBIDA CASA DE

**ABELARDO TERUEL**

31 MAYOR 31

LANAS PARA BORDAR

También se ha recibido en esta casa un completo surtido con cien colores escalados.

Mayor 31, ABELARDO TERUEL Mayor 31.

**EL PRIMOR FEMENIL**

Periódico único en su género en Europa.  
Se publica los días 1 y 16 de cada mes.

Publica albums y cromos de regalo.

Precios de abono: Península; edicion 1.<sup>a</sup>  
8 pesetas al año, 2.

Oficinas: calle del Pino, 11, Barcelona.

**SOMBRERERIA MADRILEÑA  
DE JOAQUIN LOPEZ**

35—CALLE MAYOR—35

ORIHUELA

Exposicion permanente de sombreros, última novedad para señoras y señoritas, caballeros y niños. Magnífico surtido de gorras de todas clases. Grandes existencias de adornos para baile, telas y cintas para confecciones y composturas. Labado de sombreros de paja, de castor, y todo lo concerniente al ramo de sombrerería y modista.

Precios económicos, gusto y prontitud.

**NO EQUIVOCARSE**

35 CALLE MAYOR 25

**EMULSION QUESADA**

del más puro aceite de hígado de bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la *tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y debilidad general.*

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 23.

**FUNERARIA**

DE

**MONSERRATE TORRES**

El dueño de este acreditado establecimiento se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias para en tierras, como al mismo tiempo de repartir las tarjetas de convite.

EL CONOCIDO DENTISTA DE RICHE

**D. RAMON GONZALVEZ,**

Acaba de llegar á esta ciudad y afrece sus servicios á numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde; en la calle del Vallet.

**CONSERVADOR ENANTICO**

Premiado con GRAN MEDALLA DE ORO en la Exposición de Lyon de 1873, higiénico y admitido en todos los mercados, Bote de MEDIO KILO suficiente para asegurar la conservación de 25 ó 30 hectólitros

7<sup>o</sup> 50 PESETAS

F. VICTOR LEBEUF Y COMPAÑIA, ENÓLOGOS  
LABORATORIO, ALMACENES Y FÁBRICAS EN ARGENTEUIL  
(SEINE-ET-OISE) CERCA DE PARIS.

EL CONSERVADOR ENANTICO posee cualidades antifermenticible, preservadoras y antipútridas: da al análisis químico la mitad de su peso de TANINO QUÍMICAMENTE PURO, y todo el mundo sabe que el tanino es el agente más enérgico contra las alteraciones de los vinos, pues destruye los gérmenes de todas las enfermedades á las cuales está sujeto: la otra parte de su composición es todo principios elementales y esenciales de la uva y de la viña; de modo que su mezcla en proporciones convenientes constituye un agente enérgico é indispensable para la conservación y mejoramiento de los vinos de todos los países.

Mezclado con la vendimia, que es el método más racional, en la proporción de 30 gramos por hectólitro dará al vino desde su origen todas las cualidades deseadas de conservación; regularizará la fermentación, neutralizará la mala influencia de las uvas podridas, se obtendrá el vino del color más vivo y más brillante contribuyendo mucho á su clarificación; resultarán más reducidas las heces, y por último, su empleo en la vendimia DISPENSARÁ DEL USO DEL YESO, ya que él sólo dá al vino vivacidad de color, brillantez y gusto perfecto.

Los vinos tintos ó blancos ya elaborados, pero ligeros, mal vinificados, pobres en alcohol ó demasiado ricos en azúcar, lo mismo que los vinos bien hechos, pero guardados en malas bodegas ó en almacenes mal situados, se alteran fácilmente; estos vinos resisten perfectamente á los gérmenes de todas las enfermedades si previamente han recibido ó se les añade una dosis de CONSERVADOR ENANTICO que les impide TORCERSE, AGRIARSE, AVINAGRARSE, AMARGARSE, O PERDER SU COLOR. Antes de trasportar los vinos es indispensable añadirles una dosis de este producto si se quiere evitar el peligro de que se echen á perder.

Depósito central en España: Administración de «La Revista Vinícola y de Agricultura,» Danzas, 5 y 7, entresuelo centró, Zaragoza.

**HIERRO QUESADA**

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *Hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

*Habiendose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.*

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja.  
PRECIO 8 RS.

**RENALVA HERMANOS**

PAQUETERIA, QUINCALLA, FERRETERÍA Y OTROS VARIOS GENEROS.  
DEPOSITO DE CRISTALES PLANOS.

Representacion exclusiva en este partido judicial de la fábrica de cartuchos de los señores Eley Brothers de Londres, primera en Europa; de la fábrica de capsulas y efectos de caza de Jesús Aramburu de Getafe; y de la de tacos de fieltro de B. Albert de Valence (Francia.) Cobro de la letra en todo el partido, y se remite nota de precios, datos é informes comerciales á quien los solicite.

12—Hostales—12, ORIHUELA.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud elegancia y baratura. calle de Hostales. 1.